

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SILOS MANABITA SILMABISA S.A.**

**SESIÓN DE 17 DE MAYO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de mayo de 2018, los accionistas de la Compañía SILOS MANABITA SILMABISA S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

**1.- DENOMINACIÓN.-** SILOS MANABITA SILMABISA S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Guayaquil, con fecha diecisiete de mayo del 2018, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Km. 11.5 Vía Daule Cdma. Inmaconsa Mz. D Solar.10.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente ad-hoc y por decisión unánime de la Junta General, preside Sra. Karina Chiriboga Mora y actúa como secretario el Sr. Oswaldo Ramón Leal Olivar.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Jesus Alberto Cardenas	\$ 250	\$ 250	250	\$ 250	1%
Industrias Avícolas del Centro Inavicen S.A.	\$ 24.750	\$ 24.750	24750	\$ 24.750	99%
<b>TOTAL</b>	<b>\$. 25.000</b>	<b>\$ 25.000</b>	<b>25000</b>	<b>\$. 25.000</b>	<b>100 %</b>

El Sr. Oswaldo Ramón Leal Olivar, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de SILOS MANABITA SILMABISA S.A., a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Nombramiento del Comisario Principal

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

## **5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **5.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-**

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	25000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **5.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	25000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **5.3.- Nombramiento de Comisario Principal**

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía a la Ing. Diana Urgiles Castillo La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	25000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

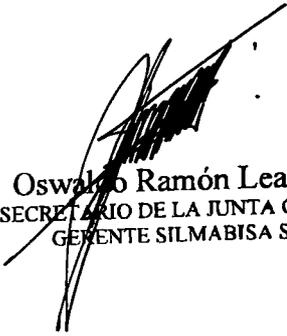
## **6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 12h00. f) Karina Chiriboga Mora, Presidenta Ad-hoc de la Junta General; Oswaldo Ramón Leal Olivar, Secretario de la Junta General - Gerente de INAVICEN S.A. y Gerente de SILOS MANABITA SILMABISA S.A; Jesus Alberto Cárdenas D'Santiago – accionista.

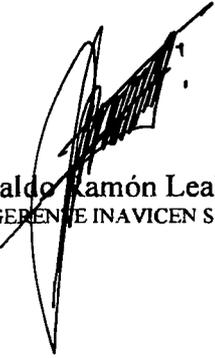
Guayaquil, 17 de Mayo de 2018.



Karina Chiriboga  
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL



Oswaldo Ramón Leal Olivar  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
GERENTE SILMABISA S.A.



Oswaldo Ramón Leal Olivar  
GERENTE INAVICEN S A



Jesús Alberto Cárdenas D Santiago  
ACCIONISTA